

García J., Ricardo, "Se agudizará conflicto agrario en Santo Domingo Ixcatlán, si libaran a Freddy Eucario: CEDHAPI", [s.e.], [s.l.], [s.f.].

Santo Domingo Ixcatlan, Tlaxiaco, Oax.- En comunicado conjunto Maurilio Santiago Reyes, Presidente del Centro de Derechos Humanos y Asesoría a Pueblos Indígenas (CEDHAPI) y Paz Aguilar García, Presidente del Comisariado de Bienes Comunales de Santo Domingo Ixcatlan señalaron que "...en caso de que el Gobierno de Oaxaca seda a las presiones del grupo paramilitar de Fredy Eucario Morales Arias, y lo ponga en libertad llevaremos el caso de fondo a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y a la Corte Interamericana de Derechos Humanos para que el gobierno del Oaxaca, sea juzgado por su violación a los derechos humanos y complicidad con el grupo paramilitar" así lo dieron a conocer por medio de un documento enviado a diferentes medios de comunicación los defensores de derechos humanos.

Señalaron que la solución al conflicto agrario entre Santo Domingo Ixcatlan y Chalcatongo de Hidalgo se debe de hacer respetando el marco jurídico agrario, y que sea la Reforma Agraria la que asuma el caso político y social, así como la aplicación de la justicia en el caso del homicidio de los señores Melesio Martínez, Inocencio Medina Bernabé y Gustavo Castañeda Martínez.

Los entrevistados indicaron que "... el Gobierno de Ulises Ruiz pretende liberar a Freddy Eucario Morales Arias a cambio de las tierras comunales en conflicto y la Secretaria de la Reforma Agraria es el único facultado para resolver el conflicto agrario, por lo que ante este hecho de liberar a Morales Arias el Gobierno de Ruiz Ortiz estaría protegiendo al grupo paramilitar que comanda Freddy Eucario Morales Arias".

Según el documento enviado señala "... el conflicto agrario entre Santo Domingo Ixcatlan y Chalcatongo de Hidalgo, Tlaxiaco, pretende el Gobernador del Estado, resolverlo a través del grupo paramilitar de Fredy Eucario Morales Arias, aunque ese grupo carece de personalidad jurídica ya que los supuestos comisariados, Pedro Castro Hernández y Julián Bernabé Cruz, quienes se ostentan como representantes de bienes comunales de Santo

Domingo Ixcatlan, quienes no fueron electos legalmente ni se encuentran reconocidos en el Registro Agrario Nacional (RAN), la persona que esta reconocida legalmente ante el Registro Agrario Nacional es el señor Paz Aguilar García, el Gobierno de Oaxaca carece de representatividad legal para resolver el problema ya que este le compete a la Secretaria de la Reforma Agraria,

Por último, se da a conocer que en cuanto a la entrega de tierras que pretende efectuar el grupo paramilitar de Fredy Eucario Morales Arias, quien se encuentra en prisión por el homicidio del Secretario de Bienes Comunes Melesio Martines y otras dos personas más, la libertad de Fredy Eucario Morales Arias no es posible ya que seria una injusticia total porque seria un caso donde se impondría los intereses políticos y económicos de los caciques de esta parte de la mixteca, señala el comunicado. Ante esta situación el Centro de Derechos Humanos y pueblos Indígenas solicitaran ante la comisión interamericana de derechos humanos una audiencia temática para exponer la situación de los conflictos agrarios existentes en esta región de Oaxaca.